

PSOE e IU pedirán explicaciones a Rajoy sobre su situación como registrador

- **Las dos formaciones de izquierda reclaman datos pormenorizados de en qué condiciones ha ido compatibilizando el presidente su plaza como registrador y los diferentes cargos públicos que ha ostentado desde 1981**
- **La oposición reacciona tras conocer que el jefe del Ejecutivo cobró como registrador titular y como político como mínimo durante cuatro años**
- **Llamazares cree evidente que se saltó "al menos 14 meses" la ley que impedía a los altos cargos recibir también ingresos como funcionarios**

ALICIA GUTIÉRREZ Actualizada 12/09/2013 a las 23:21

Etiquetas

- Alicia Gutiérrez
- Congreso de los Diputados
- IU
- PP
- PSOE
- Mariano Rajoy



PSOE e IU pedirán explicaciones en el Congreso sobre la situación del presidente Mariano Rajoy como registrador de la propiedad y el cumplimiento de las normas legales sobre funcionariado e incompatibilidades aplicables a cargos públicos.

La decisión de las dos formaciones de izquierda se produce después de que infoLibre publicase este jueves que, al menos en la primera mitad de los años ochenta y mientras la ley se lo permitió, [Rajoy cobró como registrador y como cargo público](#).

El hoy jefe del Ejecutivo logró ya entonces un doble sueldo cuando, tras ser elegido diputado al Parlamento gallego en octubre de 1981, se acogió a [un artículo del Reglamento Hipotecario](#), el 541, que le permitía repartirse con su sustituto los ingresos del registro sin por ello renunciar a sus remuneraciones como cargo público.

Que Rajoy ingresase dinero por dos vías no era una imposición legal. La normativa hipotecaria le daba una segunda opción: una vez obtenido el escaño, solicitar la excedencia como registrador, cargo de índole funcional aunque quienes lo ostentan operen en la práctica como profesionales del sector privado amparados por un régimen de monopolio.

Si hubiera pedido excedencia, su plaza habría salido a concurso y habría sido cubierta por un nuevo registrador titular, pero el presidente eligió en todo momento mantener la plaza. De hecho, el registro de Santa Pola del que es titular desde noviembre de 1987, lleva 23 años en manos de un "sustituto accidental", Gaspar Riquelme.

Hasta el 29 de noviembre de 1985, cuando era presidente de la Diputación de Pontevedra, no reclamó Rajoy pasar a servicios especiales, la excedencia habilitada para los funcionarios que acceden a un cargo público y que no admite la posibilidad de cobrar por partida doble. Es decir, no formuló su solicitud de excedencia hasta 14 meses después de la entrada en vigor de la ley de Reforma de la Función Pública, la 30/1984. Esa norma prohibió de forma taxativa que un cargo público pudiese percibir también la retribución correspondiente al puesto como funcionario que desempeñaba hasta su elección o designación.

El diputado de IU Gaspar Llamazares ya presentó a comienzos de semana una pregunta sobre el [traslado del expediente de Rajoy](#) como registrador a un "archivo de seguridad" en 2001 y por orden del Gobierno de Aznar. Ayer, Llamazares confirmó a este diario que pedirá también explicaciones sobre el periodo en que se le "mintió o negó" información concreta sobre

"incompatibilidad de sueldos en los distintos registros y cargos públicos". El parlamentario aludía así a la respuesta que el Gobierno le facilitó en febrero de este año a una batería de preguntas en la que se inquiría contestación expresa para la situación de Rajoy a partir de 1981, fecha de su entrada en política.

En su respuesta, el Gobierno obvió toda mención al periodo 1981-1987 (año de inicio de un breve paréntesis de dos años en los que Rajoy no desempeñó cargos públicos) y se sacudió el asunto afirmando lo siguiente: "El presidente del Gobierno, a lo largo de su vida administrativa y en el ejercicio de sus cargos, se ha ido sujetando en cada momento a la legislación vigente en materia de función pública, en materia de incompatibilidades de cargos públicos y en materia de registros".

Llamazares subrayó que, dado que Rajoy no solicitó pasar a servicios especiales hasta el 29 de noviembre de 1985, "al menos durante catorce meses percibió las dos retribuciones incompatibles".

Mientras, fuentes del Grupo Parlamentario Socialista corroboraron a infoLibre que, a falta de elegir la fórmula, el PSOE ya ha decidido "pedir explicaciones" sobre los más de 31 años en los que, salvo el paréntesis comprendido entre 1987 y 1989, Rajoy ha mantenido la titularidad de algún registro de la propiedad al tiempo que desempeñaba uno o varios cargos públicos.

A la pregunta de si el PSOE también se interesará por los motivos que en 2001 llevaron a la Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia a trasladar a un archivo cerrado con llave el expediente de Mariano Rajoy, las fuentes consultadas respondieron así: "Pediremos explicaciones sobre todo lo relacionado con este asunto".

Durante años, un velo de misterio ha rodeado las circunstancias exactas de cómo Mariano Rajoy fue compatibilizando su condición de registrador de la propiedad con los cargos públicos que antes de su llegada a Moncloa fue ostentando de manera sucesiva: diputado autonómico, director general de la Xunta, presidente de la Diputación de Pontevedra, vicepresidente del Gobierno gallego y diputado al Congreso.

Ahora, infoLibre ha tenido acceso a la información que consta en su expediente oficial, aquel que en 2001 fue ocultado en un supuesto "archivo de seguridad" del Ministerio de Justicia que en realidad era un fichero con llave en el despacho de la directora general de Registros y del Notariado.

[¿Quieres opinar?](#)

1 Comentarios

1baldos

30/10/13 09:22

El PP, con su mayoría absoluta, como siempre, podrá el ventilador, de tu más, y a lanzar detritus, contra cualquier pregunta, pues el ejemplo lo estamos viendo, en todas las intervenciones, cuando se le pregunta algo, que los pueda comprometer, y queridos compañeros os falta fuelle o vitaminas, para contestar, adecuadamente, con más empuje.

[Responder](#)

[Denunciar comentario](#)

Regala
infoLibre



LUIS ARROYO

Lo que catalanes y griegos comparten

Sobran en Madrid y en Bruselas esos burócratas tan brillantes como fríos que solo piensan con números y usan una jerga incomprensible.



RAMÓN LOBO

Grexit o Eurokaput, esa es la cuestión

La semana más importante de la historia de la UE termina el domingo. Si no entiende nada, aquí unas recomendaciones.



JESÚS MARAÑA

Patriotas del euro y puertas giratorias

Lástima que esta explosión de patriotismo europeísta no se produjera cuando tanta falta hacía lanzar a Grecia un flotador que no fuera de plomo.

Lo mejor de... MEDIAPART

Cómo Europa estranguló a Grecia

CHRISTIAN SALMON (MEDIAPART)

Las maniobras del BCE sobre Grecia

MARTINE ORANGE (MEDIAPART)

Los líderes europeos se dividen entre el 'grexit' y un tercer rescate

LUDOVIC LAMANT | BRUSELAS (MEDIAPART)

la suscripción anual a
infoLibre+tintaLibre
en papel por sólo 60 euros

Actúa

Exige que las Cortes dediquen sus 200 millones no gastados a combatir la pobreza infantil
Que el Gobierno publique los nombres de los 715 cargos investigados por blanqueo
Exige que el presidente de RTVE vuelva a ser elegido por mayoría de 3/5 partes del Congreso

[Ver más campañas](#)

Ya puedes ser accionista de infoLibre

Cualquier ciudadana o ciudadano interesado en sostener un periodismo independiente como garantía democrática puede participar en la propiedad de infoLibre a través de la [Sociedad de Amigos de infoLibre](#).

- infoLibre 'cambia' de periodistas



- **Política**
 - Gobierno
 - IU
 - Parlamento
 - Justicia
 - PP
 - Sanidad
 - PSOE
 - 15-M

- **Economía**
 - Sindicatos
 - Patronal
 - Empresas
 - Mercados
 - Banca
 - Energía
 - Consumo
- **Mundo**
 - Europa
 - Latinoamérica
 - EEUU
 - Asia
 - África

- **Cultura**
 - Libros
 - Cine
 - Música
 - Teatro

- **Medios**
 - Prensa
 - Radio
 - TV
 - Internet

- **Opinión**
 - Columnas
 - Blogs
 - Encuestas
 - Chats

- **Videoteca**
- **Actúa**
- **Verdad o Mentira**

- **Biblioteca**
- **Libreleaks**
- **Club InfoLibre**